

Notas a los Estados Financieros de la Compañía GLOBALECUA S. A.
Al 31 de Diciembre 2012 y 2011
(Expresados en Dólares de E.E.U.U.)

Operaciones

GLOBALECUA A., (la Compañía) se constituyó el 03 de Abril del 2008, como una Sociedad Anónima.

La actividad principal de la Compañía es VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS Y MATERIALES MEDICOS DE USO HOSPITALARIO

La Compañía se encuentra domiciliada en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela Samanes 5 manzana 824 solar 33

Resumen de principales políticas de contabilidad.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

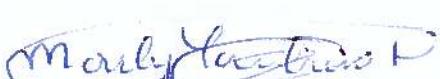
Globalecua S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2012	2011
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		\$ 85.70	\$ 190,00
Cuentas por cobrar	1	\$ 257.20	\$ 0.00
Crédito Tributario Renta		\$ 35.76	\$ 0.00
Otras Cuentas por Cobrar			\$ 0.00
Total activo corriente		\$ 378.66	\$ 190,00
Activos Fijos			
Propiedades Planta y Equipos			
Muebles y Enseres		\$ 384.46	\$ 184.46
Maquinaria y Equipo		\$ 853.17	\$ 753.17
Fotino de Comunicación		\$ 397.00	\$ 297.00
Depreciación Acumulada		\$ 383.93	\$ 116.16
Total activo Fijos		\$ 1.250.70	\$ 850.70
Gastos Anticipados	2	\$ 0.00	\$ 1.000,00
Activos Intangibles			
Activos por Impuestos Diferidos		\$ 600.00	\$ 0.00
Total Activos		\$ 2.229.36	\$ 2.308.47
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	3	\$ 1.081.03	\$ 1.749.33
Total pasivo corriente		\$ 1.081.03	\$ 1.749.33
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	4	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
Reserva Legal		\$ 4.25	\$ 4.25
Utilidad del Ejercicio Anterior		\$ 0.00	\$ 66.70
Perdida Ejercicio Anterior		\$ 445.11	\$ 0.00
Pérdida del Ejercicio		\$ 10.81	\$ 511.81
Resultados Provenientes de las NIFF		\$ 600.00	\$ 0.00
Total patrimonio de los accionistas		\$ 1.148.33	\$ 559.14
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		\$ 2.229.36	\$ 2.308.47



Marly Zambrano Peña
Gerente General



Ellany Zambrano Peña
Contadora

Las principales políticas de Contabilidad:

1.- Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se presentan al costo que no supera a su valor recuperable.

a) Maquinaria y equipo-

Las instalaciones, mobiliario y equipos se registran al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y la depreciación se calcula bajo el método de linea recta considerando la vida probable de los bienes, como sigue:

ACTIVOS FIJOS	Años
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	3

Los gastos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

b) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

c) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

d) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

1. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

CUENTAS	2012	2011
Clientes	257.20	0,00
Anticipos Impuesto Renta	35.76	0,00
Impuesto al Valor Agregado	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
SUMAN	\$ 292.96	\$ 0,00

2. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

CUENTAS	2012	2011
Provisiones varias	569,00	669,33
Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente	53,18	0,00
Otras	100,33	0,00
Prestamos Accionistas	358,52	1.080,00
SUMAN	\$ 1.081,03	\$ 1.749,33

3. Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Compañía estaba constituido por 1.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

4. Impuesto a la renta

a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución desde el año 2008.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias, retenciones fuente e impuestos.

b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

c) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

• Impuesto a la renta-

-Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

-En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, participes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.

-A partir del año 2011, el anticipo del impuesto a la renta se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Asimismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.

-No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no

realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Se grava con este impuesto a lo siguiente:

- ✓ Instrumentos La importación de papel periódico
- ✓ Dispositivos Médicos
- ✓ Materiales de usos hospitalarios

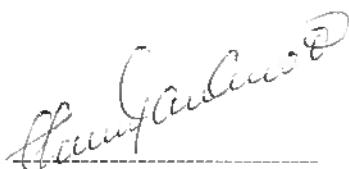
7. Gastos generales y administración

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos generales y administración se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Sueldos y beneficios sociales	2.654.00	4.095.60
Aportes Patronales IESS	1.155.00	357.05
Otros	191.76	116.16
SUMAN	\$ 4.000.76	\$4.568.01

- ✓ Ventas, actividades al por mayor y menor de instrumentos hospitalarios.
- ✓ Continuar recibiendo y procesando las órdenes de compra.
- ✓ Establecer cambios de listas de precios y/o reducciones temporales de precios.
- ✓ Continuar con la entrega de productos para cumplir con los pedidos de los clientes comerciales.
- ✓ Continuar facturando por los productos entregados de acuerdo con los pedidos de los clientes comerciales.
- ✓ Enviar a la Compañía, dentro de los primeros 10 días laborables, informes mensuales demostrando el volumen de ventas.

Ellanny Zambrano Peña



CONTADORA